



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Centro de Estudios de Género de la Universidad Veracruzana
II.- La identificación del documento:	Dos actas del Órgano Equivalente a Consejo Técnico.
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre y matrículas de estudiantes.
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública para el estado de Veracruz; Artículo 2, para acciones II y III y III fracción X de la Ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	06 de octubre del 2021 Acta de sesión 50/2021
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Siendo las once horas del día veintiséis de noviembre de dos mil diecinueve, dio inicio la reunión ordinaria del Órgano Equivalente al Consejo Técnico (OECT) del Centro de Estudios de Género de la Universidad Veracruzana (CEGUV), sito en el edificio E de la Unidad Académica de Humanidades, en la calle Francisco Moreno, esquina la calle Ezequiel Alatraste s/n, en la Colonia Ferrer Guardia de la ciudad de Xalapa, bajo el siguiente orden del día: 1) Lista de presentes, 2) Lectura del acta anterior, 3) Presentación de la propuesta de integrantes de los jurados para la presentación de exámenes profesionales de la primera generación de la Maestría en Estudios de Género (MEG). 5) Asuntos generales. Respecto al primer punto se encontraban presentes: María Eugenia Guadarrama Olivera, María de los Ángeles Olavarrieta Marengo, e Irmgard María Rehaag Tobey, integrantes del OECT del CEGUV. En cuanto al segundo punto, se leyó el acta de la reunión anterior y fue aprobada por unanimidad. En relación al tercer punto, se leyó la propuesta para integrar los jurados de exámenes profesionales de las y los estudiantes de la primera generación de la MEG, entregada por la responsable de la coordinación de la maestría, la Dra. María Eugenia Guadarrama Olivera. Después de la exposición y análisis de la pertinencia de los perfiles académicos de las personas propuestas por el Núcleo Académico Básico de la MEG, se avaló lo siguiente: el jurado para el examen profesional del alumno **N1-ELIMINADO 1** estará formado por el Mtro. Uros Uscebrka Janic, la Dra. Emma Gwen Bailey y la Dra. Estela Casados González, y como jurado suplente la Dra. María Eugenia Guadarrama Olivera; el jurado para el examen profesional del alumno **N2-ELIMINADO 1** estará formado por el Dr. Benno George Álvaro de Keijzer Fokker, la Dra. Gladys Villegas Morales, y la Dra. María Eugenia Guadarrama Olivera, y como jurado suplente la Dra. Luz del Carmen Jiménez Portilla; el jurado para el examen profesional de la alumna **N3-ELIMINADO**, estará formado por la Dra. Mayabel Rannero Castro, la Mtra. Brisa Renata Gómez Portillo y la Dra. Harmida Rubio Gutiérrez, y como jurado suplente la Dra. Emma Gwen Bailey; el jurado para el examen profesional de la alumna **N4-ELIMINADO 1** estará formado por la Dra. Natalia de Marinis, la Dra. María del Rocío Ochoa García y la Dra. María Eugenia Guadarrama Olivera, y como jurado suplente la Dra. Mayabel Rannero Castro; el jurado para el examen profesional de la alumna **N5-ELIMINADO 1** estará formado por la Dra. Emma Gwen Bailey, el Dr. Benno George Álvaro de Keijzer Fokker, y Dra. Luz del Carmen Jiménez Portilla, y como jurado suplente la Dra. María del Rocío Ochoa García; el jurado para el examen profesional de la alumna **N6-ELIMINADO 1** estará formado por la Dra. Mayabel Rannero Castro, la Dra. María del Rocío Ochoa García y la Dra. Luz del Carmen Jiménez Portilla, y como jurado suplente el Dr. Benno George Álvaro de Keijzer

Edificio "E" de la Unidad
Académica de Humanidades
Primer piso,
Francisco Moreno y Ezequiel
Alatraste s/n
Col. Francisco Ferrer Guardia,
C.P. 91020
Xalapa, Veracruz, México

(01) 228 842 17 00

Ext 15662

Correo electrónico
genero@uv.mx



Universidad Veracruzana

Centro de Estudios de Género

Fokker. Sin asuntos generales que tratar, y siendo las catorce horas, se dio por concluida la sesión en el mismo lugar y fecha.

Irmgard Rehaag Tobey

María de los Ángeles Olavarrieta Marengo

Edificio "E" de la Unidad
Académica de Humanidades
Primer piso,
Francisco Moreno y Ezequiel
Alatriste s/n
Col. Francisco Ferrer Guardia,
C.P. 91020
Xalapa, Veracruz, México

María Eugenia Guadarrama Olivera

(01) 228 842 17 00

Ext 15662

Correo electrónico
genero@uv.mx

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."